



## **Escuela Pública**

### **IDEAS FUERZA (TRANSVERSALES, PARA TODOS LOS GRUPOS)**

#### **1- Escuela Democrática.**

La escuela democrática se concibe como espacio de diálogo social entre familia, profesorado y alumnado. Supone, por tanto, la potenciación de la cultura de la participación, valor fundamental de la educación pública. La participación se traduce en gestión democrática por la comunidad educativa. Hay que insistir en el carácter democrático que debe tener la participación. Que consideremos la existencia de una comunidad educativa no garantiza una gestión democrática, esta sólo será verdadera cuando se apoye la participación de cada miembro de la comunidad en igualdad de condiciones, buscando los espacios y tiempos más favorables a la misma.

#### **2. Escuela Abierta.**

Escuela abierta al entorno físico, social y cultural en una doble dirección: el centro se proyecta sobre el entorno mediante salidas y visitas y mediante la consideración de las características del mismo para la concreción de su proyecto educativo y el centro se abre al entorno y a las propuestas de organizaciones externas. La escuela recibe en su seno la presencia de colectivos, asociaciones u organizaciones que den a conocer la problemática del entorno e impliquen al alumnado en su educación.

#### **3. Escuela de la igualdad y de la diversidad. Escuela de todas y para todas.**

La defensa de la igualdad ha ido tradicionalmente ligada a la escuela pública como su rasgo más fundamental. La igualdad real no sería tal sin considerar la llamada igualdad de oportunidades para desarrollar el derecho a la educación. Tener las mismas oportunidades quiere decir que la escuela pública tiene que trabajar con la diversidad de todo tipo y salir al paso de las discriminaciones en cuanto a origen, estatus económico, nivel cultural y situación personal del educando, y exige aún más, pues supone fomentar la diversidad que favorecerá el desarrollo de la personalidad y de la identidad personal.

#### **4. Escuela de la educación integral**

La escuela pública de hoy precisa de una mayor concreción en sus objetivos, debido a la complejidad de la situación actual a la que se enfrenta el alumnado. La presión social hacia actitudes ligadas de forma casi exclusiva al consumo, deriva de unos planteamientos mercantilistas y de eficiencia economicista que ponen el acento en el tener frente al ser. No preocupa el desarrollo de facetas relacionadas con el desenvolvimiento del individuo como tal y como ser social y sí, en cambio, se favorece el individualismo y el consumismo. La educación implica el desarrollo de todas las potencialidades (cognitivas, afectivas, sociales...), el fomento del espíritu crítico del alumnado y la dimensión social de modo que adquiera la relevancia necesaria.

#### **5. Escuela laica.**

La escuela pública laica sitúa la religión fuera del ámbito escolar excluyendo su enseñanza, la presencia de símbolos en el aula y la práctica de culto en las escuelas. Rechaza situaciones como las derivadas de la declaración pública sobre la opción religiosa de la familia, la segregación del alumnado según las creencias de las familias, la desigualdad en el curriculum escolar en el que figura si un alumno ha cursado religión o no, la situación de aparcamiento durante horas del alumnado que opta por no recibir clase de religión o la configuración de dos asignaturas diferenciadas y las presiones ideológicas en este sentido. Como contraposición, la escuela pública es una escuela sin dogmas y con formación en valores humanistas universales y en el respeto a los derechos humanos.

#### **6. Escuela con un profesorado comprometido éticamente.**

El compromiso ético del profesorado con el alumnado, con las familias, con el entorno... se hace imprescindible en una escuela pública que trabaje por el bien social. En primer lugar, porque sabemos que el modelaje es una estrategia muy poderosa para transmitir valores y hábitos sociales. El compromiso ético realimenta las buenas practicas docentes y la emoción positiva. También se forma comunidad y se refuerza la dimensión social de la educación: un docente comprometido éticamente con su profesión, implica en ella a su alumnado, a las familias y al entorno..., deja a un lado el corporativismo y la exclusividad en la docencia y trabaja para construir un proyecto ciudadano colectivo que busque la compensación social y la educación para todas.